



MESA 103 Y CONSEJO DE LA ERTZAINNTZA (22/10/2019)

ASIGNACIÓN FECHAS DE PRECEPTIVIDAD

Parte de las reivindicaciones **solicitadas por Er.N.E.** han sido atendidas modificándose en gran medida lo presentado el día 8, aun así, nos parece insuficiente y no aprobamos la propuesta. Solicitamos asignar más perfiles a plazas de LD y que se asigne fecha a todas las plazas cuyo titular esté en posesión del perfil. El departamento admite que se asignan pocas fechas a plazas de LD y que en sucesivos años esta asignación ira en aumento.

COMISIONES DE SERVICIO GENERALES

– **Estaremos de acuerdo en las Comisiones generales presentadas** siempre y cuando se solventen los actuales problemas (compromiso de que el personal de las promociones 14 y 15 entre en Bizkaia). Al respecto, el Departamento se compromete a que el personal de las promociones indicadas y, que solicite los 11 destinos de la Zona 1, será comisionado a esos destinos. No estamos de acuerdo en valorar el carnet A para las plazas de las Unidades de tráfico, es un error y, además, es un peligro para los agentes ya que estar en posesión del carnet no asegura la pericia necesaria para la conducción policial. **Solicitamos la convocatoria inmediata de un curso de seguridad vial.**

– Los **componentes de los cursos 3º, 4º y 5º** de Investigación Criminal que están en marcha tendrán **preferencia** para las plazas de investigación sobre los que no tienen curso.

– Los **Ag. 1º** recién publicados que no han optado como tal al concurso de traslados y se encuentren **adscritos a la AVPE no están obligados** a concursar y permanecerán adscritos a la Academia.

COMISIONES DE SERVICIO ESPECÍFICAS

▪ **Er.N.E muestra su rechazo** a la propuesta de comisiones a Secretaría General, CMC Central y Territoriales, SADAE, Servicios de Investigación Territorial Araba y Gipuzkoa, Juego, UIC PJ y Policía Científica y Servicio de Asuntos Internos (únicamente euspel, sindicato de berrocis, está de acuerdo y con ello legitima al Departamento).

▪ **No queremos baremos de méritos diferenciados ni distintos al empleado en el concurso de traslados** a la hora de optar a esas plazas en propiedad. Tampoco estamos de acuerdo con la **valoración de carreras específicas** en función de cada puesto. Si quieren aprovecharse de los conocimientos y estudios de los ertzainas que paguen esos puestos como grupo A y no como C1. **Resaltamos que hay un sindicato que esta de acuerdo con que trabajadores formados y cualificados fuera de la ertzaintza, serán explotados por el departamento pagándoles dos escalas por debajo de lo que les correspondería.**

▪ Como en las comisiones generales, se dará prioridad a los componentes de los cursos 3º, 4º y 5º de Investigación Criminal frente a quienes no tengan especialidad.

▪ También se convocan puestos de VG/VD en las Unidades de Gernika e Irun valorándose el trabajo desarrollado en investigación de comisarías.

▪ Se están poniendo en contacto con el personal que en función de la **Base 9ª** de la convocatoria de concurso de méritos pueda ir en comisión de servicios a esos puestos.

▪ Los componentes de los cursos 3º, 4º y 5º de Investigación Criminal a los que se les asigne una comisión de **investigación la mantendrán** una vez salgan del curso.



RUEGOS Y PREGUNTAS

Como ya solicito Er.N.E al Departamento, antes de fin de año se aplicará la subida del 0,5% de Itzarri

La Instrucción que regulará el permiso de parentalidad está ya elaborada y pendiente de firma, probablemente se publicará la próxima semana.

Hemos solicitado la fecha exacta del traslado de la comisaría de Erandio y de Getxo, **exigiendo que se solventen** los problemas de aparcamiento que surgirán en el nuevo emplazamiento de la comisaría de Erandio.

Se trasladará a Jefatura de Tráfico Bizkaia que los agentes que van a reciclajes de tiro deben hacer también el módulo de la Benelli.

De manera inminente se decidirá si Ardatz asume las tareas de Bilbao. Desde Er.N.E. permaneceremos atentos a esta decisión.

Exigimos al departamento que la bolsa de alimentos que se da a BM como avituallamiento, en ningún caso pueda sustituir la dieta.

La entrada del curso de BM a la academia está pendiente de que se resuelvan los recursos de Ag 1^{os} que se presentaron como agentes.

CONSEJO DE LA ERTZAINZA

Obviamente Er.N.E está de acuerdo con la estimación de un acto de servicio y en desacuerdo con la desestimación de otro.

Denunciamos la situación vivida el pasado domingo en Bilbao. La falta de material, teléfonos, talkies, lanzadores, La respuesta dada para hacer frente a los detenidos, sus traslados, las diligencias, etc. Para el Departamento todo funcionó correctamente. **Nos preocupa esta visión que tienen del mundo color de rosa, dista bastante de la realidad.**

El Departamento traslada la intención de convocar un próximo curso de BM con 60 efectivos. De momento no se ha convocado pero finalizará su formación antes de la Eurocopa.

El Departamento por fin ha visto que tras los carnets **que Er.N.E entrega a los jubilados**, es necesario contar con los agentes que durante mas de 35 años han trabajado en las calles vascas. Antes de final de año estará en vigor la Orden reguladora de estos carnets profesionales donde se incluirán los de los ertzainas jubilados.

Hoy en día en las comisarías ya hay modelo de solicitud para que los ertzainas jubilados pasen los gastos por asistencia a juicios.

Nos trasladan que las tareas de subsuelos van a pasar a depender del personal de explosivos, con lo que nuevamente solicitamos la actualización de las monografías de puestos de trabajo y su valoración